

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44662 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 618/2010 en el que figura como concursado Construcciones y Reformas Chen Iji, S.L., se ha dictado el 16 de diciembre de 2010 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia - San Sebastián, 16 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100092344-1